

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACIÓN PUEBLA

INFORME VIÁTICOS

FECHA: martes, 20 de marzo de 2018

RFC: FOTJ760812RY1

DATOS DEL COMISIONADO

FLORES

TRISTE

JUAN MANUEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado:

776

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a

MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 13 DE MARZO DE 2018.

Con el objeto de:

EL DÍA 13 DE MARZO DE 2018, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES DEL EJIDO SAN ANTONIO BUENAVISTA, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA CONCLUYENDO DICHA DILIGENCIA A LAS 19:00 HORAS PERNOCTANDO EN MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/ 0669/18	EL DÍA 13 DE MARZO DE 2018, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL EN EL EJIDO SAN ANTONIO BUENAVISTA MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA.	13-mar	13-mar	1	1,000.00	1,000.00
TOTAL						\$ 1,000.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 1,000.00

IMPORTE EN LETRA:

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALESLIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVAMVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALESBIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

RUC 79163/0664

RN-100210

65902
-23884-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFP/27.3/2C.27.2/0669/18

Puebla, Pue., a

CC. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE. ING. FELIX GOMEZ VELASCO.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

12 MAR 2018

Por medio del presente se les comisiona para que durante los días 12, 13, 14, 15 y 16 de Marzo del año en curso, se trasladen a la región Sierra Norte perteneciente al Estado de Puebla, específicamente a los municipios de Zacatlán, Ahuazotepec y Huauchinango, pertenecientes al Estado de Puebla, a fin de realizar las siguientes actuaciones:

- 1.- LLEVAR ACABO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES DEL PARAJE DENOMINADO "TIENDITA DE DON PANCHE" PERTENECIENTE AL EJIDO SAN ANTONIO BUENAVISTA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
- 2.- LLEVAR ACABO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "PLAN DE OCOTES" UBICADO EN LA SECCION RANCHO VIEJO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
- 3.- LLEVAR ACABO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "GABRIEL GARRIDO ARAGON" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, SIN NUMERO, EN CHICHICAXTLA, KILOMETRO 18 DE LA CARRETERA CHIGNAHUAPAN-TETELA, PARADA LA JUNTA, AQUIXTLA, PUEBLA, C.P. 73620.

Debiendo además efectuar revisión a vehículos en tránsito que transporten materias primas forestales maderables y no maderables sus productos y subproductos de los recursos naturales, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte de las mismas y que se encuentran reguladas por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en su artículos 115 y artículos 93, 95 de su Reglamento, presentar los peritajes en materia forestal, ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común o Federal correspondiente y atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la Región Sierra Norte.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial: Marca Chevrolet, S-10, Doble Cabina, Color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NEE 3317, del Estado de México, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ./FMC/Jmt



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. Mario Barrera Bojorge

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.3/ 0669/18, de fecha 12 de marzo de 2018.
ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE: Félix Gómez Velasco, Juan Manuel Flores Triste.
PERIODO: 13 al 16 de marzo 2018
LUGAR: Municipios de Ahuazotepec, Aquixtla y Tetela de Ocampo, Estado de Puebla.



OBJETO DE LA COMISIÓN:

-Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal en los terrenos forestales correspondientes al paraje "La Tiendita de Don Pancho", "Ejido San Antonio Buenavista", Municipio de Ahuazotepec, Estado de Puebla.

-Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal al CAT, denominado "GABRIEL GARRIDO ARAGON" O "MADERAS Y EMPAQUES DE CHICHICAXTLA", ubicado en el Kilómetro 18, Carretera Chignahuapan-Tétela, Parada La Junta, en la Localidad de Chichicaxtla, Municipio de Aquixtla, en el Estado de Puebla.

-Elaborar y presentar ante el C. Agente del Ministerio Público Investigador, con sede en el Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla, el Dictamen Técnico en Materia Forestal solicitado mediante el oficio número de fecha 2017.

SÍNTESIS:

Con fecha 13 de marzo de 2018, en atención al oficio de comisión arriba citado, expedido por el C. Biól. Mario Barrera Bojorges, Delegado de la PROFEPA en el Estado de Puebla, se realizó visita de inspección en materia forestal en el paraje "La Tiendita de Don Pancho", "Ejido San Antonio Buenavista", Municipio de Ahuazotepec, Estado de Puebla, levantando acta de inspección, concluyendo a las 19:00 horas y pernoctando en la región.

Con fecha 14 de marzo de 2018, siendo las 09:00 horas, dio inicio a la visita de inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables (CAT), denominado "GABRIEL GARRIDO ARAGÓN" O "MADERAS Y EMPAQUES DE CHICHICAXTLA", ubicado en el Kilómetro 18, Carretera Chignahuapan-Tétela, Parada La Junta, en la Localidad de Chichicaxtla, Municipio de Aquixtla, en el Estado de Puebla, realizando el inventario de existencias en patio de materias primas forestales y calculando su correspondiente volumen, suspendiendo temporalmente actividades a las 19: Horas, pernoctando en la región.

Con fecha 15 de marzo de 2018, siendo las 10:00 horas se reanudaron las actividades de inspección al (CAT), denominado "GABRIEL GARRIDO ARAGÓN" O "MADERAS Y EMPAQUES DE CHICHICAXTLA", ubicado en el Kilómetro 18, Carretera Chignahuapan-Tétela, Parada La Junta, en la Localidad de Chichicaxtla, Municipio de Aquixtla, en el Estado de Puebla, llevando a cabo el inventario de maquinaria y equipo, así como la revisión de libro de entradas y salidas, y el balance de existencias, concluyendo a las 21:00 horas y pernoctando en la región.

Con fecha 16 de marzo de 2018, siendo las 10:30 horas, nos constituimos en el predio denominado "Plan de Ocotes", ubicado en la Sección Rancho Viejo, Tetela de Ocampo, propiedad del C. Fernando Barrios Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la visita de inspección al predio antes citado, no obstante esta actividad no se concretó en virtud de que no se localizaron los daños a la vegetación, es decir no se encontró derribo alguno de arbolado en la propiedad en mención, solamente se pudo observar la eliminación de vegetación herbácea en una franja de terreno de 50 centímetros por 300 metros de longitud.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio atiendió requerimiento de Dictamen Técnico en Materia Forestal del C. Lic. José Julio García Gayosso, Agente del Ministerio Público Investigador, con sede en Zacatlán, Estado de Puebla, se notificaron dos acuerdos de calificación y admisión a investigación y se levantó un acta de inspección por cambio de uso del suelo.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS Ing. Juan Manuel Flores Triste Ing. Félix Gómez Velasco	Vol. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES MVZ. Floriberto Milán Cantero
--	--